

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NCRD/RCO/IAV/MCC/RPM/DAEM/RSM/dot



DECRETO EXENTO N° 4249

CAUQUENES, 12 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Exento N°3134 de fecha 03.07.2023, que Adjudica la propuesta publica ID: 3995-79-LE23 "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS" a la empresa VIVE CONSTRUCCIÓN Y PAISAJISMO SPA.
- 2.- Orden de Compra N° 3995 – 491 – SE23.
- 3.- Informe fotográfico Ingresado por la empresa de fecha 09.08.2023 de proyecto original terminado.
- 4.- Presupuesto Oficial adjudicado correspondiente al proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS".
- 5.- Presupuesto presentado por la empresa para **Aumento de Obra** correspondiente al proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS".
- 6.- Planimetría del área a reparar enviada por **Unidad de obras y proyectos DAEM**.
- 7.- **Certificado N°843** de fecha 16.08.2023 de la **Unidad de Finanzas DAEM** certificando la disponibilidad presupuestaria para el aumento de obra del proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS" por un monto de \$1.941.842.-
- 8.- **Memo N°1661 de fecha 11.08.2023** de Unidad de Obras y Proyectos DAEM a Jefe DAEM solicitando autorizar y gestionar certificado de disponibilidad para el Aumento de Obra.
- 9.- Memo N°1675 de fecha 16.08.2023 de Jefe DAEM a DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES solicitando de carácter URGENTE, Gestionar con el ITO el aumento de obras para el proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS".
- 10.- **Memo N°344 de fecha 17.08.2023 de ITO a Alcaldesa**, firmado por Director de Obras Municipales en donde se solicita autorizar el aumento de obra del proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS".
- 11.- **Memo N°344 de fecha 17.08.2023 de ITO a Alcaldesa**, en donde autoriza dicho aumento de obra para el proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS".

CONSIDERANDO:

La gran cantidad de lluvia caída durante del mes de agosto, la necesidad y seguridad de los infantes a los cuales se les realiza clases en las salas de enseñanza básica del Liceo Antonio Varas (5°C, 6°C, 6°A y 6°B). Donde dichas salas se encuentran con goteras que afectan cielo, paredes y piso (hongos por humedad).

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT.	P. UNITARIO	TOTAL
3	Mejoramiento en muros, Techumbre y Pisos.				
3.1	Reparar techo exterior (Sellar infiltraciones de Agua).	M2	199,00	\$8.200	\$1.631.800.
				SUB TOTAL	\$1.631.800.

TOTAL NETO	\$1.631.800.
IVA 19%	\$310.042.
TOTAL	\$1.941.842.

DECRETO:

1º APRUEBASE el Aumento de Obra por un monto de \$1.941.842. correspondiente al proyecto "REPARACIÓN DE CUBIERTA SECTOR BÁSICA (EDIFICIO JEC) LICEO ANTONIO VARAS" el cual cubre la reparación de 199 m2 de cubierta, Quedando el monto resultante en \$13.502.033.- Impto. Incl., (Monto presupuesto original \$11.560.191.- más aumento de Obra \$1.941.842.-)

2º APRUEBASE un plazo de 6 días corridos para la ejecución de dicho Aumento de Obra desde la aprobación de este Decreto Exento.

3º IMPUTESE el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta N° 215-22-06-001-003, MANTENIMIENTO, del presupuesto de Educación Vigente para el año 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. De Partes.
- C.c. Carpeta proyecto.
- Arch. D.O.M.